

RESOLUCIÓN

D.º Carlos José Hernández Martín, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Palencia por delegación mediante resolución 2096 de 14 de marzo de 2025.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 13/2025** mediante **generación de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en el artículo 181 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 43 al 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2025, prorrogado del ejercicio 2024, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **generación de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 13/2025**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

GENERACIÓN DE CRÉDITOS				
Concepto	Denominación	Previsión Actual	Modificación	Previsión Definitiva
2025-75060	SUBVENCION JUNTA CASTILLA Y LEON EDIFICIO LA TEJERA	0,00	490.025,46	490.025,46
2025-76100	SUBVENCION DIPUTACIÓN EDIFICIO LA TEJERA	0,00	245.012,73	245.012,73
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2025-3-15100-6320050	REHABILITACIÓN ANTIGUA TEJERA	707.292,04	735.038,19	1.442.330,23

Comprobación **0,00**
Total modifc. 735.038,19

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 21.6 del Decreto 500/1990, de 20 de abril, las obligaciones en las partidas incluidas en este expediente de modificación presupuestaria no tendrán efectos en el Presupuesto definitivo del ejercicio 2025 por estar ya incluidas en el mismo.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D.º Carlos José Hernández Martín
ALCALDE EN FUNCIONES (Resol 2096 de 14-03-2025)

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por D.º M.ª Ángeles Madrid Arlanzón
LA VICESECRETARIA

Firma 1 de 2
Carlos José Hernández Martín 26/03/2025 Alcalde en funciones

Firma 1 de 2
Maria Ángeles Madrid Arlanzón

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a21b9d9b54674c3aa9a2e8fb5d25ce4d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/2585 - Fecha Resolución: 26/03/2025

